

**Acta Número 06-2018.** Sexta reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- San Marcos. En el Municipio de San Marcos, departamento de San Marcos, siendo las catorce horas del día **lunes once de junio del año dos mil dieciocho (11-06-2018)**, reunidos en el salón de Gobernación Departamental, del municipio de San Marcos, como sede del pleno del Consejo Departamental de Desarrollo, el señor Presidente del pleno, Oswin René Morales, Ingeniero Eusebio López y López, en calidad de Secretario del Consejo Departamental de Desarrollo, con el objetivo de celebrar la sexta reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo San Marcos, durante el ejercicio fiscal dos mil dieciocho (2018), que en lo sucesivo se abreviará "CODEDE", procediendo de la siguiente manera:

**PRIMERO:** Verificación del Quórum. El Secretario del CODEDE verifica el quórum en la hora indicada, no habiendo suficientes participantes se dio el tiempo de espera de una hora para iniciar con los presentes. Habiendo transcurrido el tiempo estipulado, se inicia la reunión con iguales propósitos, de acuerdo con lo que establece el artículo veintisiete (27) de la Ley de Consejos de Desarrollo, dejando constancia de la comparecencia de las siguientes personas: **Por las Corporaciones Municipales:** Carlos Alfonso Mazariegos Ramírez, San Rafael Pie de la Cuesta; Basilio García Salvador, Comitancillo; Magno Víctor Roblero Bravo, San José Ojetenam; Carlos Enrique Bautista, San Pedro Sacatepéquez; Hipólito Adrián Hernández Reyes, Malacatán; Reynaldo Carlos Domingo Bámaca, Sipacapa; **Wüillian Romeo Fuentes López, San Antonio Sacatepéquez; Selvin Lucas Arrivillaga Muñoz, (Alcalde Interino) Tejutla;** Juan Carlos Ochoa Arresis, Esquipulas Palo Gordo; Roldán Josué Tema Coronado, San Lorenzo; Aníbal Fausto Maldonado Barrios, Ocós; Cirilo Gabriel López López, San Marcos; Fulbio Ludvin Pérez de León, Catarina; Ramiro Bruno Soto Mejía, San Miguel Ixtahuacán; Eugenio Hernández Velásquez, Tacana; Waldin Joel Fuentez Escobar, San José El Rodeo. **Por las Corporaciones Municipales con excusa:** Ricardo Guillermo Velásquez Gerónimo, El Quetzal; Erasmo Ismael Ramos Pérez, Tajumulco; Amílcar Humberto Roblero Escalante, Sibinal; Erik Salvador Súniga Rodríguez, Ayutla; Haroldo Santiago Morales López, La Reforma; Petronilo Chún Ramírez, Concepción Tutuapa; José Raúl Maldonado Pérez, San Pablo. **Por el Organismo Ejecutivo:** Ricardo Antonio Barrios Rivera, titular Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; William Alfredo Mérida González, titular del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Keyner David Juárez Martínez, suplente del Ministerio de Economía/Dirección de Atención al Consumidor; Etelbina Floridaiva Estrada López, titular de la Secretaría Presidencial de la Mujer; Joaquín Morales, titular Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda/Zona Vial número

nueve (9) de Caminos; Fredy Marín Laparra Tovar, titular del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Caleb Eliseo López Velásquez, suplente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Dora María López de Fuentes, titular del Instituto de Fomento Municipal. **Por el Organismo Ejecutivo con excusa:** Shirley Marisol Gramajo, titular del Fondo de Tierras. **Por las Organizaciones No Gubernamentales:** Cleotilde Elida Elizabeth Fernández Villaroto de Sánchez, titular de Organizaciones de Mujeres; Nivia Eroina Rodríguez de León Orozco, titular Organizaciones Campesinas; Catalino José Monzón, titular Organizaciones Campesinas; Ángel Roblero Bravo, titular del Consejo de Pueblo Mam-Maya; Leonel Alfredo Orozco Miranda, titular de Organizaciones no Gubernamentales; Erick Rolando Bulask Barrios, titular de Asociaciones Agropecuarias, Comerciales, Financieras e Industriales; Jorge Mario Castillo Rodas, titular Organizaciones Cooperativas; Mario Perfecto Tema Bautista, titular del Consejo de Pueblo Maya-Sipakapense. **Invitada Especial:** Natalia Martínez García, Jefa Financiera del CODEDE. Los titulares no mencionados o sin excusa presentada, no asistieron a la reunión. **SEGUNDO:** Lectura y aprobación de la Agenda: El Secretario del CODEDE somete a consideración de los presentes la agenda siguiente: 1) Verificación del Quórum; 2) Lectura y aprobación de la agenda; 3) Apertura de la reunión, bienvenida, y objetivos; 4) Presentación y aprobación de techos definitivos para anteproyecto 2019; 5) Lectura, aprobación, firma del acta y cierre de la reunión. La agenda queda aprobada por el Pleno del Consejo. **TERCERO:** Apertura de la reunión, bienvenida y objetivos. El señor Presidente del CODEDE da la cordial bienvenida a los miembros Titulares de este Consejo, Alcaldes Municipales e invitados, agradeciendo el haber atendido la convocatoria, además exhorta a todos a trabajar con mucha dedicación para el desarrollo integral de todos los habitantes de este departamento. El señor Presidente, declara la sesión abierta. **CUARTO:** Presentación de Techos Municipales del Ejercicio Fiscal 2019. El señor Presidente indica a los presentes que se tiene elaborado el techo municipal de los treinta municipios y el porcentaje que corresponde a las propuestas de las Organizaciones No Gubernamentales, el cual fue elaborado en función del Oficio No. DF-SOECT-DGACM-1278-2018, de fecha siete de Junio de dos mil dieciocho, dirigido al Presidente de este pleno, con un monto de ciento sesenta y un millones, quinientos cuarenta y nueve mil, quinientos noventa y ocho quetzales exactos, (Q161,549,598.00), correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, emanado del Ministerio de Finanzas Públicas. La distribución la efectuó la Unidad Técnica Departamental en reunión realizada previamente, a lo que cede la intervención al Ingeniero Eusebio López y López Coordinador de la

Unidad Técnica Departamental -UTD- para dar a conocer los techos de los treinta COMUDES del departamento y de las Organizaciones No Gubernamentales, de acuerdo con la matriz debidamente procesada, elaborada y avalada por la Unidad Técnica Departamental, según acta No. 05-2018, Punto Tercero, con lo cual se utilizaron las variables siguientes para el cálculo: Pobreza extrema, población urbana rural 2017 proyectada por el INE, Índice de Participación Ciudadana dos mil diecisiete (2017), aportes fijos y el cinco por ciento (5%) que corresponde a las propuestas de las Organizaciones No Gubernamentales, que dio como resultado el cuadro que contiene los techos 2019, de los treinta (30) COMUDES y de la Sociedad civil, quedando de la siguiente manera:

CODIGO	MUNICIPIO	TECHO 2019
1201	San Marcos	Q 5,822,831.00
1202	San Pedro Sacatepéquez	Q 6,948,155.00
1203	San Antonio Sacatepéquez	Q 4,081,313.00
1204	Comitancillo	Q 7,575,909.00
1205	San Miguel Ixtahuacán	Q 5,633,832.00
1206	Concepción Tutuapa	Q 6,877,723.00
1207	Tacaná	Q 7,004,779.00
1208	Sibinal	Q 5,500,716.00
1209	Tajumulco	Q 7,210,933.00
1210	Tejutla	Q 4,400,864.00
1211	San Rafael Pie de la Cuesta	Q 3,949,911.00
1212	Nuevo Progreso	Q 5,626,282.00
1213	El Tumbador	Q 5,307,764.00
1214	El Rodeo	Q 4,210,204.00
1215	Malacatán	Q 8,254,782.00
1216	Catarina	Q 4,327,526.00
1217	Ayutla	Q 4,621,040.00
1218	Ocós	Q 3,375,821.00
1219	San Pablo	Q 6,389,716.00
1220	El Quetzal	Q 4,867,814.00
1221	La Reforma	Q 4,559,060.00
1222	Pajapita	Q 3,774,640.00
1223	Ixchiguán	Q 5,701,237.00
1224	San José Ojetenam	Q 4,729,783.00
1225	San Cristóbal Cucho	Q 4,024,093.00
1226	Sipacapa	Q 4,124,587.00
1227	Esquipulas Palo Gordo	Q 3,317,957.00
1228	Río Blanco	Q 2,916,754.00
1229	San Lorenzo	Q 4,356,839.00
1230	La Blanca	Q 3,979,253.00
	Sociedad Civil	Q 8,077,480.00
	<b>TOTAL</b>	<b>Q 161,549,598.00</b>



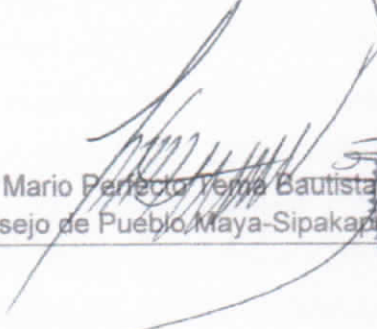
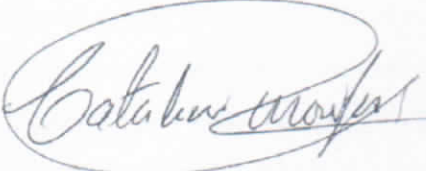

En virtud de lo anterior, la inversión para el año 2019 asciende a la Cantidad de ciento sesenta y un millones, quinientos cuarenta y nueve mil, quinientos noventa y ocho (Q 161,549,598.00); la propuesta de techos fue conformada de acuerdo con el Puntos Resolutivos No. 05-2014 y 08-2015 del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR-. Seguidamente, el presidente del CODEDE somete al

análisis, deliberación y solicita a la Plenaria su aprobación y con la señal acostumbrada, quedan aprobados los techos 2019. Se solicita a los Alcaldes y miembros de las Organizaciones No Gubernamentales, presentar sus propuestas de inversión inmediatamente, conforme los techos aprobados oficialmente el día de hoy. **QUINTO:** Lectura, aprobación, firma del Acta y cierre de la reunión. El Secretario procede a dar lectura al acta y el Presidente solicita a la plenaria, que por la importancia de los puntos abordados y con la señal acostumbrada se aprueba el Acta No.06-2018, para lo cual el Pleno lo hace por mayoría. Se hace saber a la plenaria que el audio estará disponible en las oficinas de la Segeplán para quien así lo desea, en un plazo de ocho (8) días. No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las dieciséis horas con treinta minutos. Firmando de conformidad y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman los comparecientes. Razón: Se retiran de la reunión previa finalización las siguientes personas: Juan Carlos Ochoa Arresis Alcalde de Esquipulas Palo Gordo y Angel Roblero Bravo del Consejo de Pueblo Mam-Maya.

 <p>Oswin René Morales Flores Presidente del CODEDE</p>	 <p>Eusebio López y López Secretario del CODEDE</p>
  <p>Carlos Alfonso Mazariegos Ramírez Alcalde San Rafael Pie de la Cuesta</p>	  <p>Basilio García Salvador Alcalde Comitancillo</p>

  Magno Víctor Roblero Bravo Alcalde San José Ojetenam	 Carlos Enrique Bautista Alcalde San Pedro Sacatepéquez
  Hipólito Adrián Hernández Reyes Alcalde Malacatán	  Reynaldo Carlos Domingo Bámaca Alcalde Sipacapa
  Wülián Romeo Fuentes López Alcalde San Antonio Sacatepéquez	  Selvin Lucas Arrivillaga Muñoz (Alcalde Interino) Tejutla
 ----- Juan Carlos Ochoa Arresis Alcalde Esquipulas Palo Gordo	  Roldán Josué Tema Coronado Alcalde San Lorenzo
  Aníbal Fausto Maldonado Barrios Alcalde Ocós	  Cirilo Gabriel López López San Marcos

 <p>Fulbio Ludvín Pérez de León Alcalde Catarina</p>	  <p>Ramiro Bruno Soto Mejía Alcalde San Miguel Ixtahuacán</p>
  <p>Eugenio Hernández Velásquez Alcalde Tacaná</p>	 <p>Waldin Joel Fuentes Escobar Alcalde San José el Rodeo</p>
 <p>Ricardo Antonio Barrios Rivera Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales</p>	  <p>William Alfredo Mérida González Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social</p>
 <p>Keyner David Juárez Martínez Ministerio de Economía/Dirección de Atención al Consumidor</p>	 <p>Etelbina Floridalva Estrada López Secretaría Presidencial de la Mujer</p>
 <p>Joaquín Morales Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda/Zona Vial número nueve (9) de Caminos</p>	 <p>Fredy Marín Laparra Tovar Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación</p>

 <p>Caleb Eliseo López Velásquez Ministerio de Trabajo y Previsión Social</p>	 <p>Natalia Martínez García Jefe Financiero del CODEDE (Invitada Especial)</p>
  <p>Dora María López de Fuentes Instituto de Fomento Municipal</p>	  <p>Mario Perfecto Yerna Bautista Consejo de Pueblo Maya-Sipakapense</p>
  <p>Cleotilde Elida Elizabeth Fernández Villaroto de Sánchez Organizaciones de Mujeres</p>	 <p>Nivia Eroina Rodríguez de León Orozco Organizaciones Campesinas</p>
 <p>Catalino José Monzón Organizaciones Campesinas</p>	<p>-----</p> <p>Ángel Roblero Bravo Consejo de Pueblo Mam-Maya</p>
 <p>Leonel Alfredo Orozco Miranda Organizaciones no Gubernamentales</p>	 <p>Erick Rolando Bulask Barrios Asociaciones Agropecuarias, Comerciales, Financieras e Industriales</p>
 <p>Jorge Mario Castillo Rodas Organizaciones Cooperativas</p>	